

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref. Solicitud N° IT2024/0006092

La Secretaria General Ad-Hoc de la Delegatura para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con la información contenida en el Registro Público de Propiedad Industrial

CERTIFICA:

Que, verificado el Registro Público de Propiedad Industrial, se encontró la siguiente información:

Expediente No. 13181487

Fecha de presentación 31 de julio de 2013

Marca ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONES DE LA SALUD
ASSOSALUD Mixta



Productos y/o servicios 45: DEFENDER EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS. ESTIMULAR LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA HACER EFECTIVO SU DERECHO A LA SALUD. REPRESENTAR OFICIALMENTE A LAS PROFESIONES Y PROFESIONALES DE LA SALUD ANTE TODOS LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES EN DEFENSA DE LOS INTERESES CIENTIFICO, GREMIALES, ACADEMICOS Y EN EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DEL PROFESIONAL. BUSCAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PROFESIONES Y PROFESIONALES DE LA SALUD. PLANTEAR REFORMAS NECESARIAS A LA LEGISLACION DE LA SALUD. PROPONER Y DESARROLLAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. PROPONER ALTERNATIVAS DE EMPLEO CON REMUNERACION DIGNA Y GARANTIZANDO SU SEGURIDAD SOCIAL. APOYAR Y AUSPICAR LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES CIENTÍFICO -GREMIALES, DE COLEGIOS PROFESIONALES Y DE OTRAS ORGANIZACIONES DE SALUD, PARA PROTEGER EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES, PROFESIONALES Y DEMÁS TRABAJADORES DE LA SALUD. VELAR POR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD. PROPENDER POR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO DE LA IDONEIDAD Y CALIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD. VELAR POR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. PROPENDER POR EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LA IDONEIDAD Y CALIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA DE



Ref. Solicitud N° IT2024/0006092

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC

LOS PROFESIONALES DE LA SALUD. VELAR POR LA SALUD PÚBLICA Y LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. DIFUNDIR Y DIVULGAR AL SECTOR SALUD Y A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD LAS ACTIVIDADES Y EL DESARROLLO DE ÉSTAS.

Clasificación 45 **Versión** 10

Gaceta No. 690 del 20 de marzo de 2014

Certificado No. 493613

Vigencia 15 de mayo de 2034

Estado de trámite Registrada

Titular ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONES DE LA SALUD
ASSOSALUD

Dirección SIN ESTABLECER, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Apoderado MAURICIO ECHEVERRI DIEZ
CALLE 85 # 19B - 22 OF. 406 EDF. AV 85 BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

RENOVACIONES

No. Caso: SD2024/0048438

Fecha de Radicación: 10 de mayo de 2024

Solicitante: ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONES DE LA SALUD ASSOSALUD

Estado: Inscrita

La presente certificación se expide en Bogotá D. C., el día 14 de mayo de 2024



MARÍA DEL PILAR SERNA ROMERO
SECRETARIA AD-HOC

Página 2 de 2